N°	0001752

0000404

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	06/07/2023		
Contrato N°	45/2022		
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción		
Entidad:	Facultad Politécnica		
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000	**C.C.:**	CD-28001-22-223076
ID del Llamado: 420700	**Tipo de procedimiento:**		
Proveedor:	DATA SYSTEMS SAECA	**RUC:**	80013889-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	Mantenimiento preventivo y cambio de partes	Unidad	evento			1	225.000	225.000
	Cabezal de impresión	Unidad	evento			1	1.500.000	1.500.000
TOTAL:								1.725.000

Son Guaranies:	un millon setecientos veinte y cinco mil
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	5 dias
Lugar de entrega:	Instalaciones de la FP UNA
Objeto del Gasto:	243- Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos Muebles de oficina

La contratante se comprometé a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: Division de Control de Contratos

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	C.P. Evard Osvaldo Ruiz Díaz División de Apoyo Administrativo FP-UNA Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera
Cristian Segovia datasystems SAECA		Lic. Laura L. Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP- UNA	Boen Alejandro León Duarte Director Administrativo y Financiero Facultad Politécnica

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

0000403

Canon

datasystems

Señor/es:
FACULTAD POLITECNICA - UNA

Asuncion, 09 de junio de 2023
REF:RM0587/2023R0

Atención:

Presente:

De nuestra consideración:

En nuestro caracter de Representantes, Distribuidores Oficiales y Prestadores de Servicios de CANON LATIN AMERICA INC., para la linea de equipos de oficinas CANON, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a fin de presentarles nuestra oferta que se detalla a continuación:

En relacion al equipo: FOTOCOPIADORA CANON Maxify MB2010 Nº de Serie: ADSD19541

Cant	Descripción	Precio Unitario	Total Exentas	Total Gravada (IVA incluido)
1	Cartucho negro	95.000		95.000
1	Cartucho amarillo	95.000		95.000
1	Cartucho magenta	95.000		95.000
1	Cartucho cyan	95.000		95.000
1	Cabezal de impresión	1.500.000		1.500.000
1	Mantenimiento preventivo y cambio de partes	225.000		225.000
	SUB-TOTALES		0	2.105.000
			Total Gs.	2.105.000

380000

1.725.000

Son Guaranies DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL (IVA incluido)

Condiciones Generales

Validez de la Oferta: 10 Dias
Plazo de Entrega: 45 días a partir de la aprobación
Garantía:
Forma de Pago: Contado

Informe de Servicio Nº: 2736449
e-mail: rbazan@data.com.py

Rocío Bazán
Asistente de Servicios de Impresión

Rene Alfonso
Supervisor Administrativo

datasystems

Conformidad del Cliente

Firma	Aclaracion de firma	Fecha

Perú 1055 c/ Artigas Tel (595 21) 213347 (R.A.) Fax (595 21) 213 386 datasys@data.com.py www.data.com.py

con. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica - UNA